



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

**SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO
DE LA CIUDAD DE TOLEDO
EL DÍA 3 DE MAYO DE 2017**

ACUERDO

"19º Bis.- ASUNTOS DE URGENCIA.-"

Previa declaración de urgencia por unanimidad de los asistentes, se procede al estudio de los siguientes asuntos:

19º Bis.2) ADJUDICACIÓN A UN TERCERO PREDETERMINADO POR RAZONES ARTÍSTICAS, DEL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DE "REALIZACIÓN DE UN CONCIERTO MUSICAL A CARGO DEL GRUPO "AMARAL" EL DÍA 17 DE JUNIO DE 2017".-

DATOS DEL EXPEDIENTE:

OBJETO: Realización de un concierto musical a cargo del grupo "AMARAL" el día 17 de junio de 2017.

UNIDAD GESTORA: Sección de Cultura y Festejos.

FECHA DE ACUERDO ÓRGANO DE CONTRATACIÓN INICIO PROCEDIMIENTO: JGCT de 29 de marzo de 2017.

PROCEDIMIENTO: Negociado sin publicidad con adjudicación a un tercero predeterminado por razones artísticas.

PRESUPUESTO MAXIMO DE LICITACIÓN: 60.500.- euros, correspondiendo 50.000.- € al principal y 10.500.- € al 21% de IVA.

PLAZO DE DURACIÓN DEL CONTRATO: Coincidirá con el día del concierto, 17 de junio de 2017. No obstante, se reservará el espacio público donde se realizará el concierto desde las 00:00 horas del día 16 de junio hasta las 12:00 horas del día 18 de junio de 2017.

EMPRESAS INVITADAS POR LA UNIDAD GESTORA: una (1).

PROPOSICIONES FORMULADAS: una (1).

ÚLTIMO TRÁMITE: Acuerdo de la Junta de Contratación de 12 de abril interesando la subsanación de documentación del sobre A "Capacidad para contratar".

La Junta de Contratación reunida en sesión ordinaria en fecha 27 del pasado mes de abril trata el presente asunto bajo el punto 3 de su Orden del Día. Los asistentes toman conocimiento de la documentación remitida por GATORAMA MUSIC, S.L. considerando ésta correcta y procede a la apertura del sobre B "Referencias Técnicas, oferta económica" dando lectura de la oferta de la empresa que resulta ser la siguiente:

- GATORAMA MUSIC, S.L.- Ofrece el precio de 60.500.- euros (correspondiendo 50.000.- euros al principal y 10.500.- euros al 21% de IVA).

En consecuencia, la Junta de Contratación formula **propuesta de adjudicación** a favor del tercero citado. A tal fin, la Unidad Gestora de Festejos tramita expediente de gasto en fase "D", por importe de 60.500.- euros; sobre el cual la Intervención General Municipal realiza fiscalización conforme bajo el nº 1.398.

En consonancia con cuanto queda expuesto, la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo acuerda adjudicar el contrato relativo a **"REALIZACIÓN DE UN CONCIERTO MUSICAL A CARGO DEL GRUPO "AMARAL" EL DÍA 17 DE JUNIO DE 2017"**, en las siguientes condiciones:



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

- **Adjudicatario/a:** GATORAMA MUSIC, S.L.
- **Precio de Adjudicación:**
 - Importe neto: 50.000.- euros.
 - IVA (21%): 10.500.- euros.
 - Importe total: 60.500.- euros.
- **Duración del contrato:** Coincidirá con el día del concierto, 17 de junio de 2017. No obstante, se reservará el espacio público donde se realizará el concierto desde las 00:00 horas del día 16 de junio hasta las 12:00 horas del día 18 de junio de 2017.
- **Otras condiciones de adjudicación:** De conformidad con los pliegos reguladores y la oferta presentada por el licitador.”

CERTIFICO Y PASE,
AL SERVICIO DE PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN.
EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,

